

# LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

DOS EDICIONES DIARIAS.

EN MES (Edición local) UNA peseta. TRIMESTRE (local) 3'50 | Con el suplemento científico-  
EN MURCIA | Idem grande 1'50 | FUERA (grande) 5 | literario LA ENCICLOPEDIA,  
50 céntimos, más el mes.—Para Ultramar y extranjero se recarga el importe del franqueo.

OFICINAS  
DE DIA: SAN CRISTOBAL, 7  
DE NOCHE: MONTIJO 13

Pago adelantado.—Los precios de inserción se publican en la última página.—Un número suelto  
del día 5 a 10 céntimos; atrasado 30 con distinción del suplemento LA ENCICLOPEDIA 15.—Las sus-  
cripciones solo pueden terminarse en fin de cada mes.

AÑO XXXIII

CORRESPONSALES  
EN  
PARIS

A. Lorette, rue Caumartin, 61.—Savoie,  
frères, 55, rue Taitbout.—John P.  
Jones y C., 31 bis, Faubourg Mont  
martre.

VIERNES 5 DE DICIEMBRE  
DE 1890

CORRESPONSALES  
EN  
ESPAÑA.

Sociedad general de Anuncios, Alcalá  
6 S. Madrid.—Roldos y C., Escudillers,  
30, y Obradors, 1, Barcelona.—M. Gómez  
de Cádiz, Hortaleza, 76, Madrid.

NÚM. 11-198

## Salicilatos

### DE BISMUTO Y CERIO

de VIVAS PÉREZ

Aprobados por la Real Academia de Medicina de Granada, ratados por verdaderas eminencias médicas de todas partes, y adoptados por los Hospitales.

Curan inmediatamente como ningún otro remedio empleado hasta el día toda clase de vómitos y diarreas, de los tísicos, de los viejos, de los niños, cólera, tífus, disenterias, vómitos de los niños y de las embarazadas, catarros, tóxicos del estómago y piroxis con erupciones fébriles. Ningún remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, que son la admiración de los enfermos.

DEPOSITO GENERAL:  
Almería. Farmacia VIVAS PÉREZ  
Este donde se remiten por correo a todas partes  
enviando 75 cts. más por certificado.

FOR MAYOR: Madrid, M. García, Sociedad  
Ibero-Universal y J. Hernández, Barcelona, Socie-  
dad Farmacéutica de Hijos de J. Vidal y Ribas.

DE venta en todas las boticas de las provincias y  
pueblos de España, Ultramar, Buenos Aires, y en  
toda la América del Sur.

En Murcia: Farmacia del Sr. Pilo y  
Vivo: al por mayor, farmacia del Sr. Gómez  
Cortina.

HERNIAS. Véase el anuncio  
que insertamos en la cuarta plana.

Vino de Bugeaud, tónico, re-  
constituyente, véase, la 4.ª plana.

## 1891

CALENDARIOS AMERICANOS  
tacos sueltos  
ALMANAQUES ZARAGOZANOS  
DE CASTILLO  
AGENDAS  
Y DIETARIOS  
calle de San Cristóbal, núm. 7, Murcia

## LA PAZ DE MURCIA

El día de ayer.

Aunque la temperatura fué sufrible, el  
estar flovienciano molestó no poco, y  
perjudicó a los vendedores del merca-  
do, ahora que por la proximidad de  
las pascuas se animan estos. El Arenal  
estaba intransitable.

La política y el crimen de la noche  
anterior ocuparon mucho la atención  
de los centros de reunión.

La candidatura del Sr. Cánovas del  
Castillo, no negaremos que en Murcia  
cuenta con simpatías, por lo que se viene  
esperando de dicho importante hombre  
político, pero tiene sus inconvenientes  
sin aumentar las ventas.

Dados sus compromisos y el efecto  
de Murcia del Sr. Cánovas, elegido ó  
no Diputado por Murcia, no creemos  
pese en su animo esta circunstancia  
para hacer más ó menos por esta com-  
muna. Pero dados sus muy antiguos  
compromisos por otro distrito de la  
provincia pudiera luego optar por aquel  
y dejar vacante este, que podía ocupar  
ququiera de los jóvenes murcianos de  
que se viene hablando hace tiempo, y no  
que quedara vacante, por no poder  
haber elección parcial si no faltan dos.

Se dice que el sereno de Santa María,  
que fué el que oyó el tiro y acudió, lo  
encontró embocado, pero no vió nada  
que indujera a sospechar acerca del  
sutor.

### Ayuntamiento.

Otra sesión supletoria celebró el miér-  
coles bajo la presidencia del Sr. Gómez  
Cortina y asistiendo los Sros. García  
García, Salmerón, Díez, Danio é Iñan  
Sánchez, Tenientes de Alcalde: López  
Somalo, Regidor síndico, y Cayula,  
Meseguer, Moreno, Soler, Soriano, Ba-  
quero, Carrillo, Clamarea (D. J.), y  
Ladrón de Guevara, Regidores. En  
junto el Alcalde, cinco Tenientes de  
diez, un síndico de dos, y nueve Re-  
gidores de treinta.

Leída el act. fué aprobada.  
Presentada la distribución de fondos  
fué aprobada.

Dióse cuenta también del estado de  
ingresos é inversión de fondos, con el  
cual no pueden los concejales descono-  
cer lo que no se cobra ni lo que no se  
paga, y al dar su conformidad hacen  
causa común con el ordenador y re-  
caudador, no pudiendo librarse de  
censuras ó algo más, en caso de alguna  
reclamación por negligencia en el cobro  
ó por falta de pago de alguna atención  
imprescindible.

Del estado anterior resulta una exis-  
tencia en caja de 23,664 pesetas.

Se presentaron varias cuentas favo-  
rablemente informadas, se aprobaron y  
se acordó su pago.

Leídos varios presupuestos de obras  
se aprobaron. Estos son:

Un muro junto al puente de Beniján  
en el Reguerón, 1,671'12 pesetas.

Una alcantarilla para el desagüe de  
las calles de Saurín y San Lorenzo, en  
la de Saavedra Fajardo, 800 pesetas.

Arreglo de la calle de Zoco, 1,915  
pesetas.

Adoquinado de la plaza de Cetina,  
1,679 pesetas.

Idem de un trozo de la calle de Saurín,  
1,801 pesetas.

Que pasen á la Comisión de Gobierno  
interior las instancias pidiendo la plaza  
vacante de portero, vacante que aun  
no se ha anunciado, y de la que no  
sabemos se haya dado conocimiento á  
la Junta clasificadora, para que en caso  
de quedar allí desierta la provisión, que  
la que aquí se haga internamente ad-  
quiera el carácter de definitiva.

Pasó á informe la proposición de don  
Antonio Martínez González, para en-  
cargarse de la conservación del camino  
de Verdolay.

Se acordó la rectificación del padrón  
vecinal, que corresponde hacer este mes  
no la formación del padrón como han  
dicho algunos revisteros, pues solo se  
hace cada cinco años y ahora no toca  
dicho trabajo.

Se autorizó el que la Comisión mixta  
pueda renovar el seguro de incendios  
del Teatro.

A moción del Sr. Ladrón de Guevara  
se acordó oír proposiciones para arren-  
dar el barrio de caños, por si fueran  
aceptables.

También se acordó á moción del  
Sr. López Somalo el demostrar á las  
Siervas de Jesús la gratitud de este  
pueblo, recompensando sus especialí-  
simos servicios en el Hospitalillo. Uná-  
nimente fué aprobada y desde luego  
ha sido bien visto el acuerdo.

El general López Dómínguez ha ma-  
nifestado en el salón de conferencias  
del Congreso que todas esas interpre-  
taciones que el Gobierno trata de dar  
á la Constitución son inútiles, pues la  
Constitución no debe interpretarse, sino  
cumplirse al pie de la letra.

El año 66—añadido—me costó ir á  
Monte, conuido por la guardia civil,  
el haber firmado la exposición pidiendo  
la reunión de Cortes.

Pues bien; si en la actualidad se  
acordara presentar otra proposición, la  
firmaría, porque entiendo que la si-  
tuación es casi igual, con la agravante  
para el Gobierno de que ahora no hay  
ninguna circunstancia grave que le im-  
pida reunir las Cortes.

Se ha dicho que el Sr. Isasa había re-  
nunciado al proyectado empréstito para  
obras públicas, quedando reducida la  
operación que intentaba hacer á un ar-  
reglo con las compañías de ferrocarriles,  
según el cual las subvenciones atrasadas  
que han de pagarse actualmente serían  
de una emisión, cuyos valores podían  
ser negociados por dichas compañías.

Acercá de este asunto parece que

conferenció el Sr. Isasa con los direc-  
tores de las compañías ferroviarias.

### Contra el próximo cólera.

La parte dispositiva de la real orden  
de Gobernación declarando terminada  
la epidemia cólerica y dictando medi-  
das preventivas para el caso de que  
aquella nos invadiera de nuevo, dice así:

1.º Que se den las gracias en su  
real nombre á todas las autoridades  
provinciales y municipales, á los indi-  
viduos de la clase mélica, á las Her-  
manas de la Caridad, y á cuantos con  
sus disposiciones, su actividad y su ab-  
negación han contribuido á contener los  
efectos de la epidemia.

2.º Que se continúen los trabajos de  
desinfección en los puntos que fueron  
invasados, y se prosiga con singular  
energía cuanto conduzca á mejorar las  
condiciones higiénicas de todas las po-  
blaciones.

3.º Que se recomiende como servicio  
de la mayor importancia la inspección  
constante encomendada á todos los  
médicos en ejercicio, pero en especial  
á los subdelegados, médicos titulares y  
de Beneficencia, los cuales quedan obli-  
gados, con estrecha responsabilidad, á  
dar cuenta á las autoridades respec-  
tivas de cualquier caso cólerico, definido  
ó sospechoso de que tengan conoci-  
miento.

4.º Que las autoridades municipales  
se provean todas de la indispensable  
cantidad de desinfectantes para proce-  
der á la extirpación de los primeros  
germenes colorígenos que se manifiesten,  
y den cuenta, si el caso llega, al gober-  
nador de la provincia, y por el medio  
mas rápido posible, de toda alteración  
producida en la salud á causa de la ex-  
presada enfermedad ó de otra cual-  
quiera de las que puedan revestir carác-  
ter epidémico.

5.º Que se encomiende á los gober-  
nadores el cuidar que obtenga exacto  
cumplimiento cuando se deja preve-  
nido.

Pues LA PAZ debe llamar la atención  
de las autoridades y de los médicos de  
Beneficencia hácia la creencia de que  
en Murcia hay un foco, único si, pero  
que es una amenaza que hay que extir-  
par.

Dice «El Ciezo»: «A todo el mundo ha extrañado lo  
mal que ha sentado á «El Combate» la  
correspondencia festiva de M. Dulce  
publicada por «El Diario de Murcia»  
que ha sido bien recibida generalmente,  
en particular por las gentes de buen  
humor. El día ha estado en venir  
mezclada con noticias de consumos y  
repartos municipales que tanto suelen  
excitar la bilis de nuestro económico co-  
lega local.»

A «El Eco de Cartagena»  
Llevamos mas de una semana de no  
recibir al apreciable colega, y como no  
creemos obediencia mas que aun olvido  
de su administración, le rogamos lo cor-  
rija.

Llamamos la atención hácia la reseña  
de la sesión del Ayuntamiento, pues en  
ella rectificamos algunos conceptos de  
las de nuestros colegas.

El palacio de un periódico.  
Un palacio de dieciocho pisos, que  
cuesta seis millones de pesetas y ha  
sido construido por una empresa perlo-  
dística, constituye uno de esos hechos  
extraordinarios que solo se realizan en  
los Estados Unidos de América, país de  
las cosas grandes y maravillosas.

La empresa á que nos referimos es  
del New York World.

El nuevo palacio, que será insu-  
grado en breve, tiene mayor altura que  
el puente de Brooklyn, la estatua de  
la Libertad y los principales edificios  
de Nueva York.

La puerta de entrada en Park Row,  
tiene 78 pies de elevación.

El cuerpo del edificio está dividido  
en trece pisos y la torre cúpula en  
cinco.

En estos últimos se hallan instaladas  
la redacción y la imprenta.

El piso bajo está destinado á la ad-  
ministración.

En los sótanos se encuentran la  
máquina matriz de 1,000 caballos de  
fuerza, la máquina para los ascensores,  
el taller de estereotipia, las diez máqui-  
nas de 600 caballos de fuerza cada una,  
para la impresión del World y la má-  
quina eléctrica consagrada á alimentar  
3,500 lámparas.

Los otros pisos serán alquilados á los  
particulares.

Hay seis ascensores: dos para los  
cajistas, uno para los redactores y tres  
para los inquilinos.

El periódico debe su inmensa pros-  
peridad á José Pulitzer.

El director es el coronel Cockerill.

El servicio de reporters está subdivi-  
dido del modo siguiente: 50 para  
Nueva York, 30 para Brooklyn y otros  
30 para Nueva Jersey.

El World tiene diez corresponsales  
en Washington, uno en todas las ciuda-  
des de los Estados Unidos y uno en  
todas las capitales de Europa.

Los sueldos de los redactores son fa-  
bulosos.

Baste decir que los gastos de redac-  
ción pasan de un millón al año.

El World tira por término medio  
300,000 ejemplares diarios y la edición  
de los domingos consta de 30 páginas.

Lo mismo puede hacer cualquiera  
diario murciano, si no se engañaran  
las ganancias; ¡no es verdad, amigo  
«Noticiero»!

Ricote 28.  
Lo que comunmente suele decirse  
del cólerico que trata de escaparse de  
esta terrible enfermedad, así digo yo de  
este pueblo, que ha entrado en periodo  
de franca reacción, á pesar de que ha  
atravesado en los días de su existencia,  
épocas, tan desventuradas, de tal ra-  
quitismo y empobrecimiento, que lo  
han puesto en el borde del precipicio y  
que solo el mas ligero trastorno en el  
orden natural de las cosas le hubieran  
hecho desaparecer en el fondo de un  
horroroso abismo.

Su origen se remonta á tiempos tan  
antiguos, que ya se conocía, dirigiendo  
las riendas del poder en Murcia el Ge-  
bernador musulmán Abulcazzí, y era  
tan extenso su término que confinaba  
con las llanuras de la Mancha; en esta  
época, fué plaza fuerte y llegó á gozar  
de su mayor grado de florecimiento;  
pues el vasto territorio que abarcaba,  
tan fértil y rico de suyo, le llevó á su  
mayor apogeo.

Mas tarde se fué poblando esta gran  
comarca y los pueblos que se situaron  
en las cuencas de estas inmensas  
fuerzas comprendidos en el nombre de  
Valle de Ricote, título que hoy todavía  
se conserva en algunas cartas geográ-  
ficas.

En estos últimos tiempos de que se  
hace mención, tuvo residencia en esta  
un Subdelegado de Marina con el fin  
de ordenar lo necesario para la corta de  
madera en estos montes, y remisión de  
esta que muy frecuentemente se lleva-  
ba á cabo con el objeto de invertirla en  
las construcciones navales, en suma:  
ha adquirido triste celebridad é impor-  
tancia para llegar con ellas á orillas de  
su sepulcro, y una de las señales que  
son como barómetro que marca el gra-  
do de la vida de las poblaciones, es el  
estado de su riqueza urbana, tan em-  
pobrecida en esta pequeña villa que  
 apenas se encuentra una casa que no esté  
ruinosa ó inhabitable por sus malas con-  
diciones higiénicas.

En la época actual ha llegado á su úl-  
timo periodo de decadencia, ha perman-  
ecido como atargado no pocos años,  
dentro de los cuales ha desarrollado  
tantas fuerzas que hoy le hacen ascen-  
dir su ruindad y miseria, este pueblo, le-  
vantalla voz y con esforzados gritos pide  
que canalicen y evacuen su pobreza,  
que le hagan la carretera, esa vía que  
ha reparar su casi extinguida indus-  
tria, aumentar su comercio y fomentar  
la cultura; pide que se le poseione de  
los montes cuya riqueza le salva de  
continuas angustias, cuyo producto los  
utiliza el pobre para satisfacer sus tan  
grandes y primeras necesidades, y tam-  
bién las de sus pequeños hijos; pobres  
(y en gran número) que no tienen mas  
hacienda que su trabajo y este les resul-  
ta contraproducente cuando los divisa  
la pareja encargada por el Estado para  
custodiarlos; los utiliza el propietario  
para orientar su hogar y abastecer sus  
útiles de labranza y, en fin, los reclama  
todo el pueblo porque á este los dejó  
la última generación y así en orden  
ascendente desde tiempos remotísimos, y  
quieren hoy ser dueños de estos montes  
para que no recogen en un día no lejan-  
o, sobre ellos las maldiciones de sus  
hijos al desprenderse sin obstáculo del  
único patrimonio legado al pobre.

La impidez de las fuentes que hoy  
abastecen de agua al pueblo es otro  
asunto de sumo interés, creyendo estos  
vecinos y no sin fundamento, que su  
digno Alcalde ha de exigir al Ayunta-  
miento que presida se cumpla el con-

trato celebrado con D. Sancho de Lla-  
mas, y en el cual se obligó á reparar  
los desperfectos y mantener en buen uso  
la fuente que á expensas del patrimonio  
del indicado señor mandó construir.

Grande es en verdad la misión que  
solicita este pueblo y encomienda á su  
jefe y Alcalde D. Gonzalo Álvarez Cas-  
tellejos. Recuerdos imperecederos trata  
de dejar á su patria este padre común,  
cuyo nombre inmortalizará los anales  
de la historia de esta población para  
cañir en su día la inmarcescible co-  
rona de su acendrado patriotismo y gra-  
bar en los corazones mas empedernidos  
su venerado nombre, sin que la acción  
del tiempo, destructora por sí, pueda  
mancillarlos.

La higiene y el alumbrado parece  
ser que van á tomar distinto rumbo, de-  
bido sin duda al celo que distingue á  
cierto funcionario público de esta loca-  
lidad.

El Corresponsal.

## NOTICIAS

El último número de «La Ilustra-  
ción Ibérica» trae en sus páginas del  
centro una copia de una preciosa acuare-  
la de nuestro paisano Picoles, que figura  
una escena titulada *Después del baile*,  
presentando al efecto una pareja seducto-  
ra por lo delicadamente dibujada que se  
halla. Esta acuarela se halla de forma que  
puedo separarse del periódico y colo-  
carla en un cuadro, de lo cual es digna.

Tiene además el mismo número otra,  
también de nuestro paisano Sr. Picoles,  
que representa un episodio de la batalla  
de Alcolea, tomado de la Andalucía de  
Barrioueyro, que representa la funesta  
muerte de un comandante isabelino,  
cuyo dibujo y colorido no desmerecen de  
los antes citados.

Tiene además otra preciosa acuarela  
de Méndez Bringas y gran número de  
delicados grabados.

A «La Ilustración Ibérica» se suscribe  
calle de San Cristóbal, 7, y no hay que  
pagar mas que 25 céntimos cada sema-  
na al recibir el número. Es el periódico  
mas barato de su clase, sin desmerecer  
de los mejores.

Un arquitecto italiano ha imaginado  
construir en Roma un palacio esférico,  
cuya parte externa será un enorme glo-  
bo, ó mapa mundi, de 60 metros de  
diámetro. En el centro contendrá va-  
rias habitaciones, donde se podrán ver  
las grandes y pequeñas partes del mun-  
do, en cuadros plástográficos.

En la parte exterior estará pintado  
el mundo con una exactitud geográfica  
extraordinaria; en la parte interna ha-  
brá una exposición de los principales  
elementos y productos de todos los  
países.

Dicho mapa mundi, que según el au-  
tor sería causa de que todo el mundo  
fuese á Roma, podrá costar ocho mil-  
lones de liras.

Por Real orden del Ministerio de la  
Guerra, se dispone que la reedición del  
servicio en Ultramar para los mozos del  
reemplazo del año actual se verifique  
dentro del plazo que media entre el día  
del sorteo y el 1.º de Marzo siguiente,  
quedando subsistente para redimir el ser-  
vicio en la Península el señalado en el  
primer párrafo del artículo 153 de la ley  
de reclutamiento y reemplazo del ejér-  
cito de 11 de Julio de 1885.

Mrs. Dunlop, la célebre cantatriz ingle-  
sa que tanto ruido hace actualmente, ha  
dicho á un redactor del Sun, que su in-  
creíble resistencia para prodigar cada  
noche sus creaciones, no reconoce otra  
causa que el uso constante del «Pectoral  
de Cereza» del Dr. Ayer.

El Mayor Wisman, que tan célebre se  
ha hecho al frente de los asuntos de Ale-  
mania, en Africa, fué interrogado re-  
cientemente por el Emperador sobre el  
estado de su salud, de que tanto se ocu-  
paba la prensa, autorizándole á volver  
á Europa si lo creía necesario. El Mayor  
después de agradecer á S. M. I. el inter-  
és que por él mostraba, le dijo que nada  
temía en aquellos climas, pues su fuerte  
constitución solo era vulnerable á los  
calambres y reuma, y que estos los com-  
batía felizmente con las fricciones de  
«Balsamo de Fernoline».

Conocemos el programa acordado por  
los cabildos de Alicante para las funciones  
religiosas en honor de la Santa Faz, lo  
tenemos á la vista; pero no conocemos  
el acordado para las fiestas en honor  
de nuestra excelsa Patrona.

Ha sido nombrada en propiedad,  
maestra de la escuela de Los Martínez,  
D.ª Melchora Suez.

Véase la última página.



**LOS VINOS ESPAÑOLES**

Es una guerra absurda la que han declarado á nuestros vinos los productores del Mediodía de Francia. Y decimos que es absurda, porque desde el momento en que la producción vinícola de la nación vecina, por una serie de circunstancias, no basta para el consumo del propio mercado, son sencillamente innecesarias, sino perjudiciales los derechos con que se quieren gravar nuestros caldos. Estos tienen para Francia el doble carácter de artículo de primera necesidad y de primera materia: no representan por consiguiente una competencia ruinosa para sus marcas acreditadas, y bajo las que, España misma, vuelve á hacerse cargo, pagándolo exorbitantemente, de una parte del vino que ha exportado.

A pesar de esto, el sindicato nacional de vinicultores, que por cierto preside un librecambista tan caracterizado y ortodoxo como M. Leroy Beaulieu, no se contenta mas que con un derecho de 20 francos por hectólitro. Este dato, prueba lo que hemos dicho mil veces y es que librecambistas como los nuestros no existen mas que en nuestro país, que en Madrid, y que delante de la guerra que se hace contra la rama más importante de nuestra riqueza nacional, hemos de adoptar precauciones, y colocarnos en una actitud, desde la que nos sea más fácil exigir, que ceder, dictar condiciones que reportarlas.

M. Jarland, un vendedor en grande de vinos, ha dirigido á *Le Temps* una carta, de la cual transcribimos un párrafo, que señala con extraordinaria claridad, toda la política que nos conviene seguir sobre este particular. «Se figura alguien—dice M. Jarland—que España, que nos toma por 120 millones de francos de productos fabricados gracias á un tratado (que por compensación le ha concedido un derecho de 2 céntimos por litro de vino), tendrá la candidez de aceptar la tarifa máxima de 6 á 12 céntimos y medio, y por un año solamente, sin usar duras represalias y sin triplicar y sextuplicar sus derechos?»

El argumento va al fondo de la cuestión y señala admirablemente toda la fuerza de la posición tras de la que podemos abroquelarnos, en la guerra sin cuartel que el proteccionismo francés ha declarado contra el vino español.

Tanto es así, que la prensa que lleva la dirección de esta guerra, se ha apresurado á discutir las conclusiones de M. Jarland, por medio de un argumento en apariencia formidable y que consiste en poner de relieve la desproporción colosal que existe entre el desarrollo que ha tenido la importación de vinos españoles y la de exportación de productos elaborados. Esta desde 1876 ha oscilado desde 86.289.000 hasta 101.132.000 mientras que aquella de 140.024 hectólitros que representaron un valor de 28.513.892 francos ha llegado á 7.058.209 hectólitros que valen 250.870.085 francos.

Tal es el estado de la cuestión, en la que importa mucho fijarnos, y tener ideas concretas, para que el vino español se vea defendido con energía y prevision, en la empeñada competencia de intereses que inaugurará la conclusión del actual régimen comercial de los tratados.

**CRONICA OFICIAL**

**Gaceta de Madrid.**

La de hoy publica las siguientes indisposiciones:

**GUERRA.**—Real decreto concediendo el ingreso en la sección de reserva del Estado mayor general del Ejército, con el empleo de general de brigada, al coronel de ingenieros D. Eduardo Malagon y Julian de Nieto.

—Otro autorizando el arriendo por término de cuatro años del edificio destinado á parque sanitario en esta corte, paseo de las Delicias, 60 provisional.

—Otro ídem la renovación del arriendo del local que ocupa la intendencia militar de Andalucía.

—Otro ídem á la fábrica de Trubia para adquirir por gestión directa 200 quintales métricos de cobre en lingotes y 10 de estaño en barras.

—Otro disponiendo que la autorización concedida á la protécnica militar de Sevilla para adquirir de la casa Isarcot los generadores de vapor que necesita para su máquina, se entienda que es con cargo á la partida de imprevistos del cap. 19 del presupuesto vigente.

**Junta Central del Censo.**

En la sesión de ayer careció del interés que se suponía por algunos que había de tener.

El Sr. Elduayen combatió la proposición del Sr. Sagasta sobre la ponencia para contestar á la comunicación del Sr. Cánovas del Castillo, y declaró que puesto que en el censo está forma-

do y ultimadas las atribuciones de la junta, procedía su disolución.

El Sr. Sagasta sostuvo la doctrina de que la junta no puede disolverse hasta después de verificadas las elecciones.

Fué multado en 1000 pesetas el presidente de la junta del censo de Cáceres.

\* \*

A las siete de la tarde terminó la reunión. El Sr. Alonso Martínez pronunció un discurso defendiendo la idea de que la junta no podía dar por terminada su tarea mientras haya asuntos electorales pendientes.

El Sr. Elduayen rectificó, insistiendo en que la junta debía disolverse.

Se puso á votación la proposición del Sr. Sagasta pidiendo que se nombre una ponencia para que dé dictamen sobre la contestación que haya de darse á la última comunicación del Sr. Cánovas del Castillo, y fué aprobada la proposición por 10, votos contra 4.

No hubo más que 14 votos, porque el marqués de Sardoal no ha asistido á la reunión por encontrarse enfermo.

Fueron designados para formar la ponencia los Sres. Sagasta, Elduayen y Cervera, y después del despacho ordinario se levantó la sesión.

**POR TELEGAFO**

**Empréstito español**

**Londres 4.**—Toda la prensa de esta capital confirma la noticia del empréstito español, asegurando algunos periódicos que la emisión se llevará á cabo en Enero próximo.

**La situación del Gobierno francés**

**París 4.**—Niégase en absoluto la posibilidad de una crisis como consecuencia de los debates sobre los presupuestos.

En la sesión celebrada hoy por la Cámara francesa Mr. Freycinet, ha declarado que todo el Gobierno está unánime en apreciar los sucesos, y que no ha de haber por la oposición que se hace á los presupuestos ninguna excisión en el Gabinete.

**Jak en Roma**

**Roma 4.**—Reina verdadero pánico en esta capital por la creencia de estar aquí el famoso Jak el destrigador. El origen de esta creencia es el haber aparecido en las inmediaciones de esta ciudad el cadáver de una joven asesinada por el mismo procedimiento que empleaba Jak.

**El invento de Koch.**

**Berlin 4.**—Sábese ya el nombre del generoso donante de la suma de 1.000.000 de marcos (5.000.000 de reales) para que el doctor Roberto Koch funde en Berlin un Hospital en el que se aplique su descubrimiento para la curación de la tisis; es el banquero Bleichroeder, de aquella capital, y cónsul general de Inglaterra en Prusia.

**El bill Mac-Kinley.**

**París 4.**—Varios comerciantes é industriales de esta ciudad han formado una liga de estudio y defensa comerciales para remediar los perjuicios originados por el bill Mac-Kinley, cuya residencia será la Bolsa de Comercio de esta capital. A la cabeza de la Liga figuran notabilidades del comercio, de la industria y de la banca en unión de algunos diputados y señadores. El programa de los trabajos de esta Asociación es el siguiente:

Indagar, tanto en Francia como en el resto de Europa, cuáles y en qué proporción se hallan perjudicadas las industrias por los bills Mac-Kinley y Etmunds, para lo cual se harán aparte las investigaciones industria por industria.

Presentar al Gobierno francés estudios claros, precisos y breves, recopilando las conclusiones recaídas para que pueda negociarse fácilmente un arreglo y obtener que cesen de aplicarse á las mercancías francesas las tarifas americanas.

**Huelga y tumultos**

**Río Janeiro 4.**—Se han promovido en esta ciudad algunos disturbios á consecuencia de la huelga de los obreros.

**Más sobre el invento de Koch**

**París 4.**—Los medicos franceses que han ensayado aquí el medicamento de Koch se muestran muy satisfechos de las reacciones provocadas por la linfa, pero creen que hasta que pasen algunos dias no podrá juzgarse de la eficacia del remedio, y que sólo cuando haya transcurrido un año sin experimentar recaídas los enfermos será tiempo de considerar realizada la curación.

Como detalle curioso se cita el de que los aduaneros franceses se han apoderado de varios frascos del medicamento, fundándose en la ley que impide la importación de medicinas cuya composición es desconocida.

A pesar de las elevadas cantidades que se han ofrecido en Berlin para obtener alguna cantidad de linfa, á causa de la escasez de la misma, esta preparación resulta sumamente barata, pues según un periódico alemán, el precio de un frasco con cantidad suficiente para 400.000 inyecciones no excede de 25 marcos.

Koch ha contestado á la felicitación de Pasteur con una carta en que expresa calurosa-

mente su agradecimiento al insigne sabio francés.

**El expediente de las latas.**

El Consejo de Estado se reunió ayer en pleno para conocer, á consulta del ministerio de Hacienda, del expediente incoado con motivo del comiso de grandes cantidades de petróleo encontradas sin aforar en las calles de la Cabeza, Ilustración y Ventosa.

De los antecedentes del asunto resulta que la junta administrativa, bajo la presidencia del administrador de contribuciones de la provincia, aplicó á los dueños de las latas de petróleo el quintuplo de los derechos que marca la tarifa de consumos.

Los interesados entablaron recurso de alzada, consiguiendo previamente 100.000 pesetas.

La Delegación de Hacienda de Madrid impuso por su parte á los recurrentes una multa superior á un millón de reales, después de fallar en contra de aquéllos el recurso.

Contra el fallo de la Delegación de Hacienda se alzaron nuevamente los importadores ante el ministerio.

Lo mismo que sucedió con el famoso asunto del comiso de los 192 jamones, la Delegación y la Dirección general informaron en completo desacuerdo: la primera sostenía que aunque el movimiento de las especies es libre en el caso de las poblaciones, esta libertad sólo podía entenderse previa la satisfacción del adeudo; la segunda; fundándose en lo prevenido en la ley y en el reglamento, defendía la circulación libre de las especies, una vez pasada la zona fiscal y los contrarregistros.

Había, pues, en el asunto una cuestión de interpretación de la ley, y para fijarla se consultó á la sección de Hacienda del Consejo de Estado, que emitió dictamen y lo sometió ayer tarde á conocimiento del alto cuerpo en pleno.

El pleno aprobó el parecer de la sección ponente. Salvó su voto un señor consejero.

Ha triunfado el criterio de la delegación de Hacienda, cuyo acuerdo imponiendo la multa correspondiente al petróleo que no se pruebe estar aforado confirmó ayer el Consejo aprobando el dictamen de la sección de Hacienda.

**HERNAN CORTÉS**

El día 2 de Diciembre de 1547 moria, después de haber perdido el favor real, oscuramente en Sevilla, á la edad de sesenta y dos años, el insigne conquistador Hernan Cortés.

En el famoso periodo de las conquistas de los españoles en el Nuevo Mundo, figura quizás como la más importante la de México, que nuestros mayores llevaron á cabo venciendo obstáculos inauditos y haciendo proezas que á referirse á tiempos más remotos, entrarían en la categoría de fabulosas.

Son conocidos de todo el mundo los infinitos esfuerzos realizados por el héroe extremeño, que son asombrosos por su magnitud y bravura.

La gratitud que en sus últimos años de su vida le faltó la encuentra ahora. En Medelin, su pueblo natal, se ha levantado una estatua á los 433 años de su muerte.

En cambio á Sagasta se la levantan en vida. ¡Qué sarcasmo!

La estatua del célebre conquistador ayer inaugurada, viste media armadura, peto, espaldar y quiñatar, botas de montar y espuelas. Sostiene en la mano derecha un pendón con una inscripción alusiva y coronado por la cruz. Este pendón se apoya sobre ruinas de templos mejicanos y la figura que lo contiene pisa á los ídolos de Méjico. Cubre su cabeza un casco de borbonota con penacho, lleva al cinto una espada de las llamadas de mano y medias, y al cuello la cadena que el emperador Carlos V concedió al escudo nobiliario del ilustre conquistador.

Esta estatua que según los inteligentes es una verdadera obra de arte, y que es debida al artista Sr. Barrón, mide cuatro metros de altura, y el bronce empleado en ella pesa próximamente 90 quintales. Se eleva sobre un elegante pedestal colocado en el solar de la casa donde murió el conquistador.

A pesar de lo desapacible del tiempo, se calculan en más de 3 000 personas las que han concurrido á la ceremonia.

La misa de campaña se ha celebrado en un altar levantado próximo al torreón de la Virgen de las Victorias. Ofició el cura castrense D. José Soto Zaldivar.

Durante la ceremonia religiosa, el ministro de Gracia y Justicia, ha tenido á su derecha al alcalde de Medelin, y á su izquierda al gobernador civil de la provincia.

Después de rezado el responso, el alcalde de Medelin, pronunció un breve y patriótico discurso dando gracias al ministro de Gracia y Justicia, Sr. Fernández Villaverde, representante del Gobierno, por su asistencia á un acto que honra á España, y especialmente al pueblo extremeño. Las frases del alcalde fueron acogidas con aplausos y aclamaciones á la memoria del conquistador de Méjico.

El señor ministro pronunció un notable discus-

so reseñando sumariamente las hazañas y enalteciendo las glorias del preclaro hijo de Medelin.

Elogió el patriótico interés que animó al Ayuntamiento iniciador de la idea y á cuantas personas han contribuido á la creación del monumento que ha de contribuir á hacer imperecedera la memoria de Hernan Cortés.

El discurso del Sr. Fernández Villaverde, fué aplaudido y seguido de vivas y calurosas aclamaciones á la memoria del ilustre medenillense.

**LA CAZA DEL MARFIL**

Se matan anualmente en Africa 65.000 elefantes, poniendo el número en el término más bajo. Esto supone la producción de una cantidad de marfil en bruto cuyo valor es de unos 5.850.000 pesos. Este marfil se exporta á varias partes del mundo, á los mercados europeos americanos y asiáticos. Se guarda una buena cantidad, sin embargo, en Africa para los príncipes del país que son muy aficionados, y por lo regular, conocedores del marfil bueno. La producción fuera de Africa es insignificante, pues entre la India, Ceilán y Sumatra no se producen más que unas 20 toneladas. La India es la mayor consumidora de marfil, y el mercado de China también es bueno.

El corresponsal del periódico *Independence Belge*, en una entrevista con Stanley, le preguntó si la caza de los esclavos era la única calamidad del Africa, y el célebre explorador contestó en estos términos:

«Pasa actualmente en Africa algo más grave, más terrible en sus resultados que la caza de esclavos propiamente dicha: «la caza del marfil», que cuesta aun diez veces más sangre y más lágrimas. No hay crimen ante el cual se detengan los merodeadores árabes para ampararse de este artículo tan apreciado en Europa.

Bajan, en caravanas sucesivas, de la región de Nyangoué, al Norte del lago Tanganyka, y se desbandan al Este hasta la provincia que acaba de abandonar Emin Bajá, y al Oeste en los grandes bosques del Arouwimi y del alto Congo, saqueando, incendiando, sembrando la muerte por todas partes, para ampararse de los depósitos de elefantes recogidos en sus correrías por los indígenas. Es decir; los naturales una vez en posesión de una cantidad más ó menos importante de marfil, están amenazados de verse un día ú otro, asaltados por una nube de árabes que forman campos, *scribas*, adelantando su marcha, de tribu en tribu, en los pueblos infortunados, para quitarles el lucrativo producto.

Por esto puede comprenderse que estos encuentros son infinitamente mas sangrientos que la lucha por la captura de esclavos. Cuando se trata de apoderarse de los negros para llevarlos á los países otomanos, el árabe vierte la menor cantidad de sangre posible, porque está en su interés conservar su botín de hombres; mata y saquea, pero con prudencia. En cambio, cuando ese ataque tiene por objeto el robo del marfil, asesina y destroza sin misericordia.

En todas mis excursiones—agregó Stanley—he encontrado marcas espantosas de la terrible «caza del marfil» infinitamente más horrible—lo repito—en sus consecuencias, que las campañas para hacer esclavos.»

**NOTICIAS**

**Provincias**

—Vuelve á hablarse en Irún del pronto restablecimiento del alumbrado eléctrico en aquella villa.

Al efecto, se dice, que una casa extranjera ha anunciado ya la presentación de las proposiciones, y que otra española las tiene en estudio.

—La Junta directiva de la Liga Agraria, presidida por el Sr. D. Adolfo Bayo, cuyas diferencias con la misma han desaparecido por completo, tiene acordada en su última sesión, que se reuna en esta corte la Asamblea general el día 15 del actual. Parece que en dicha Asamblea se tratará de la conveniencia de constituirse en Cámara Agrícola y transformar su actual organización.

Es seguro que á esta Asamblea acudirán un número muy considerable de agricultores de todas las provincias.

—Con objeto de inaugurar oportunamente las obras del nuevo muelle de hierro en Vigo, á mediados del próximo mes de Diciembre se procederá á levantar el desembarcadero provisional, emplazado en el sitio que aquellas han de verificarse.

—Ayer celebraron un funeral en la iglesia parroquial de San Jerónimo, en sufragio del alma de D. Joaquín del Piélago, los empleados de la representación de la Compañía Trasatlántica en Madrid, rindiendo homenaje cariñoso á la memoria del que fué su querido jefe y administrador gerente de dicha Compañía, fallecido en Comillas el 28 de Noviembre último.

La ceremonia la han presidido los señores don-



Julian Moreno y D. Enrique Sepúlveda, agente el primero y secretario de la Representación el segundo, no habiendo podido asistir por enfermedad el representante señor D. Francisco Sepúlveda.

—Se ha cometido un robo en las iglesias de la Raya y Nonduermas.

De la primera se han llevado los malhechores los objetos siguientes: un copon de plata, un cáliz del mismo metal, un portovático, unos pendientes de la Virgen del Rosario y un galón de la manga de la cruz.

De Nonduermas un copon y un cáliz solamente.

—El Viernes y el Sábado nevó copiosamente en el Ferrol la Coruña, Santiago, Lago, Orense, Pontevedra, Tuy y Monforte.

En este último punto la nieve alcanzó un metro de altura.

—El señor ministro de la Gobernación confirmó anoche nuestras noticias de ayer respecto a la disolución y convocatoria de Cortes.

Algo más se puntualizó. Seguramente el decreto de disolución se publicará el 22 ó el 23 del actual, y las elecciones serán el día 1.º de Febrero, que es domingo.

La disolución de las actuales Cortes y la convocatoria de las futuras; serán objeto de un solo decreto, con lo cual, dicen los ministeriales, no tendrán ya que alegar las oposiciones que no se convocan las Cortes dentro del año y habiéndose reunido unas y convocadas otras, está cumplido el precepto constitucional, sea cualquiera la interpretación que se le da.

—El vapor correo Ciudad de Santander llegó ayer a las nueve de la mañana, sin novedad, al puerto de la Coruña.

—Han ocurrido ayer en esta capital 78 invasiones y 17 defunciones de viruela, de las cuales corresponden 30 y cinco respectivamente al Hospital provincial.

—Ayer ha firmado S. M. la Reina una propuesta ascendiendo a sus inmediatos empleos al teniente D. Pedro Garrido Hernández, al alférez D. José Blanco González y al sargento primero D. José Eliechea y Gundi, todos pertenecientes al cuerpo de infantería de marina.

—El Sr. Silvela visitó ayer los altos de la Moncloa con objeto de elegir emplazamiento adecuado para la construcción de un hospital de enfermedades epidémicas.

—La Junta del censo especial universitario ha prorrogado el término para admitir peticiones de inclusión en el mismo hasta el 5 del actual.

Hasta ayer solo se había solicitado una inclusión.

—Se ha acercado a nuestra redacción D. Manuel Martínez López, dependiente de la casa del Sr. Ojave, para manifestarnos que nada tiene que ver con el individuo que aparece complicado en la estafa del Banco de España.

—S. M. la reina y S. A. la archiduquesa Isabel posearon ayer tarde a pie desde Recoletos a la Castellana.

—Mañana llegará a Madrid el Sr. Romero Robledo.

—Al salir anteayer de Bilbao el vapor inglés *Skyc* remolcado y con cargamento de mineral, dió una guñada y embarrancó en la boca del puerto. Intentóse la salvación del cargamento, y en vista de la inutilidad de los esfuerzos hechos, las autoridades marítimas atendieron a salvar a la tripulación. A las doce de la noche la situación de los tripulantes era muy crítica y se lanzó en su auxilio un bote salvavidas que, luchando contra la corriente, no podía atracar al buque naufrago.

Entonces se lanzó desde Portugalcte un cohete con cuerda, que llegó al vapor al mismo tiem-

po que lograba acercarse al bote, recogiendo este 18 marineros ingleses, que llevó a tierra, donde fueron devidamente atendidos por las autoridades, que han sido felicitadas por el éxito logrado en el salvamento de la tripulación. En cuanto al buque, créese inevitable su pérdida total.

## BOLETIN COMERCIAL

**MEDINA del Campo (Valladolid) 30 de Noviembre.**—Han entrado 3.500 fanegas de trigo, 200 de centeno, 500 de cebada, 300 de algarrobas y 150 de castañas.

También han entrado 90 canales de cerdo, habiéndose vendido la mayor parte de 14 a 55 reales arroba, y de 5 a 6.000 cabezas de ganado lanar, con pocas ventas.

No han nacido los sembrados.

Tiempo excesivamente frío y seco.

En la semana última se han vendido 1.152 cántaros de vino blanco a 10 reales y 103 de tinto a 12.

De vinagre salieron 38 cántaros a 13 reales.

Las salidas de trigo por la estación de Medina del Campo en la semana pasada son las siguientes:

Para Barcelona, 22 wagones.

Para Manresa, 2 idem.

Para Reus, 2 idem.

Para Murcia, 2 idem.

Total, 28 wagones, con peso de 280.900 kilogramos.

Un wagon de cebada con 10.000 kilogramos para Valladolid.

Se han embarcado 2.250 cabezas de ganado lanar con destino a Barcelona.

Se han cargado 140 sacos de garbanzos, peso de 12.418 kilogramos para diferentes puntos.

Los precios a que se han cotizado los diferentes artículos de que se compone este mercado en el día de hoy han sido los siguientes:

Trigo, de 38 a 38'25 reales fanega; centeno, de 27'50 a 28; cebada, de 27 a 29; algarrobas, de 27 a 28; castañas, a 28; garbanzos superiores, a 190 y 210; idem regulares, a 120 y 160; idem medianos, a 90 y 110; guisantes, de 32 a 34; harina de primera, a 14'50 reales arroba; idem de segunda, a 13'50; idem de tercera, a 12'50; salvado de primera, a 24 reales fanega; idem de segunda, a 18; idem de tercera, a 12; patatas, a 4 reales arroba; vino blanco, a 10 reales cántaro; idem tinto, a 12; vinagre, a 13; ovejas, de 50 a 55; carneros, de 60 a 70; corderos, de 35 a 40.

Villalón (Valladolid) 29 de Noviembre.—La situación de este mercado en el día de la fecha, es la siguiente:

Trigo, entrada 300 fanegas a 37 rs. las 94 libras; cebada 200 id. a 27 rs. fanega.

El estado de los campos ó sembrados, cada día que pasa, se empeora considerablemente.

Tiempo muy frío; las heladas grandes absorben la poca humedad que existe en las tierras.

Nava del Rey (Valladolid) 30 de Noviembre.—Precios corrientes de los granos en el día de hoy.

Precios al detall:

Trigo superior a 37,50 rs: las 94 libras; idem bueno a 37,25 id. id.; idem corriente a 37 id. id.; centeno a 28 rs. las 92 id.; cebada a 28 rs. fanega; algarrobas de 36 a 27 id. id.; muelas a 40 id. id.; garbanzos de 110 a 140 id. id.; lentejas a 30 id. id.; harina de primera a 15 rs. arroba; idem de segunda a 13 id. id.; id. de tercera a 10 id. id.; vino blanco nuevo de 12 a 13 rs. cántaro; id. viejo de 20 a 80 id. id.

Operaciones en partidas:

Se han vendido 920 fanegas a 38,25 rs. las 94 libras, con tendencia firme.

El tiempo de hielos fuertes y frío intenso.

Cada vez es más angustiosa la situación, tan-

to del lebrador como del bracero; los primeros ven casi perdidos sus sembrados, y los segundos se encuentran sin trabajo, porque el hielo y la sequía no lo permiten.

Toro (Zamora) 27 de Noviembre de 1890.—La situación de este mercado en el día de la fecha, es la siguiente:

Trigo, a 35 rs. fanega; centeno, a 30 id. id.; cebada, a 28 id. id.; algarrobas, a 28 id. id.; garbanzos de 190 a 180 id. id.; harina de primera a 16 rs. arroba; id. de segunda a 12 id. id.; idem de tercera a 10 id. id.

El tiempo seco y frío. La sementera no terminada en espera de la tan deseada lluvia.

Herrera de Pisuergra (Palencia) 29 Noviembre 1890.

La situación de este mercado en el día de la fecha, es la siguiente:

Trigo, a 37 rs. las 92 libras; centeno, de 26 a 27 rs. fanega; cebada, de 27 a 28 id. id.; aveña, a 17 id. id.; garbanzos de 90 a 150; alubias, de 75 a 120 id. id.; habas, de 31 a 37 id. id.; titos de 36 a 48 id. id.; yeros, de 29 a 30 id. id.; aceite añejo a 52 rs. arroba; idem nuevo, a 49 id. id.; vino blanco, de 20 a 40 rs. cántaro; idem tinto, de 11 a 14 id. id.; cerdos cebados, de 42 a 43 rs. arroba, al vivo; bueyes para matado, de 45 a 48 id. id.

Estado de los campos: sin nacer ningún sembrado ni esperanzas que nazcan por el temporal duro de hielos y viento Nordeste que reina. Los labradores acobardados y los braceros sin tener quien les mande una labor, y por consecuencia en la mayor miseria; si no vienen las deseadas lluvias no pueden sobrelevarse estas desgracias y habrá que emigrar ó sucumbir.

Olmedo 30 Noviembre de 1890.

Los pocos granos que hoy se han presentado a la venta, se han cotizado a los precios siguientes: trigo de 36 a 37 rs. las 94 libras; centeno y cebada a 29, algarrobas de 25 a 28; garbanzos de 100 a 160; patatas de 3 a 4 rs. arroba; tocino de 45 a 48 arroba al vivo, y al canal de 56 a 58 con tendencia al alza, y librado a 0,75, y la carne magra a 0,85; harina de primera a 15 rs. arroba, de segunda a 14, y a 13 de tercera; el espíritu de vido y aguardiente siguen con los precios de mi anterior.

En el almacén de D. Manuel López, siguen también los mismos precios, a excepción del aceite y jabón, que tienden al alza.

## ULTIMAS NOTICIAS

### Como siempre

La Corporación municipal no ha podido celebrar hoy la sesión reglamentaria.

¿Por qué?

Por falta de número.

Damos la enhorabuena al Sr. Jaqueto.

Y el pésame al pueblo de Madrid.

### Parnell y Gladstone

En la prensa extranjera llegada hoy a Madrid abundan las censuras a Mr. Parnell por su manifiesto recientemente publicado, al par que todos elegían la digna y sincera contestación que Mr. Gladstone le ha dado.

Los telegramas de la tarde nos indican la turbulencia de la sesión que hoy celebra el partido irlandés para tomar un acuerdo definitivo en punto a la retirada de Parnell de su jefatura.

En vista de la votación recaída ayer en la proposición incidental, es de presumir que Parnell será arrojado del puesto de *leader*.

Con esto quedará castigado su orgullo, desmedido y ganará en fuerza y prestigio la causa de Irlanda.

### La nieve

Aunque de breve duración fué bastante densa

la nevada que cayó esta mañana en Madrid. La nieve fué retirada inmediatamente por los empleados municipales que están preparados para combatirla si vuelve a obsequiarnos con ella la madre Naturaleza.

### Junta central del censo

Hase reunido esta tarde a las cuatro. Nada se sabe de sus acuerdos y deliberaciones a la hora en que cerramos.

### Conversaciones políticas

Han decidido mucho en la tarde de hoy, por más que no faltaban en el salón de conferencias sus habituales visitantes.

Ya se habla poco del famoso artículo 32, pues se ve que no hay razón para fundar en ello grandes esperanzas de cambios políticos.

### El Consejo Supremo de Marina.

Presidido por el general Beránger, se ha reunido esta tarde para tratar la conveniencia que puede tener para nuestros barcos blindados el adoptar las nuevas planchas niqueladas, en vista de los experimentos recientes que en Rusia y los Estados Unidos se están llevando a cabo.

El Consejo nada acordó sobre este punto, esperando resultados futuros para decidir.

A última hora se dió lectura de la petición de licencia absoluta, hecha por el Sr. Peral, resolviendo que en vista de que sobre licencias absolutas nada dice el cuerpo constitutivo de la armada, se remitiese a informe del Supremo tribunal de Guerra y Marina para que informe.

### Despacho oficial.

S. M. la Reina ha aprobado y firmado las siguientes propuestas y Decretos del Ministerio de Marina.

Ascendiendo a sus inmediatos empleos al Teniente, Alférez y Sargento primero de infantería de Marina respectivamente a D. Pedro Garrido Hernández, D. José Blanco González y José Eliechea y Gundi.

Otro, concediendo la gran Cruz de la orden del Mérito Naval con distintivo blanco al contra almirante D. Juan Martínez Illasca.

Otro sobre material de escasa importancia.

## BOLSA

### Cotización oficial del día 3

FONDOS PUBLICOS	Ultimos precios.	MOVIMIENTO	
		Alza.	Baja.
Deuda al 4 por 100 int....	74 90	»	05
Idem, idem, pequeños....	75 05	»	1 05
Idem, idem, fin corriente.	75 00	»	»
Idem, idem, fin próximo...	00 00	»	»
Idem al 4 por 100 exterior.	76 45	05	»
Idem, idem, pequeños...	77 80	1 20	»
Idem, idem, amortizable.	87 90	»	»
Idem, idem, pequeños....	88 05	»	65
Billetes de Cuba, 1886....	102 55	05	»
Oblig. municipales....	00 00	»	»
Idem Banco Hipotecario.	00 00	»	»
Cédulas hipot. al 5 0/0....	100 25	»	»
Idem, idem, al 4 por 100...	94 00	»	»
Acciones Banco España...	397 25	»	2 25
Idem, id., no publicadas...	00 00	»	»
Compañía de Tabacos....	88 00	8 00	»
CAMBIOS			
Londres, 90 días vista....	25 33	»	»
Paris, 8 días vista.....	1 75	»	»
Berlin, 8 días vista.....	00 00	»	»

XIII

A dos leguas de Tarascón, en la ribera izquierda del Rodano, no lejos de los maravillosos jardines de Audibert, se ve, ya ennegrecido por el tiempo, el antiguo castillo de Clamerán.

En él vivían, por los años de mil ochocientos cuarenta y tantos, el anciano marqués de Clamerán y sus dos hijos Gastón y Luis.

El marqués era un personaje singular. Pertenecía a aquellas razas, hoy desconocidas, de nobles infatuados que puede decirse que pararon su reloj el año 1789 y cuentan un siglo de retraso en su hora.

Aficionado a sus ilusiones más que a su vida, sin querer admitir las costumbres prácticas de su tiempo y deplorando todos los sucesos del 89 acá, como una serie de inverosimilitudes, fué uno de los emigrados con el conde de Artois y no volvió a Francia hasta 1815, gracias a los aliados.

Hubiera debido bendecir al cielo por encontrar todavía parte de sus dominios que, aunque algo desmenbrados, le daban lo suficiente para vivir con esplendidez; pero su orgullo no le permitía dar gracias a Dios por tan poca cosa.

## EL LEGAJO NUMERO 133

POR

EMILIO GABORIAU

versión castellana de

DOÑA JOAQUINA GARCIA BALMASEDA

del mundo, venia a probarle cuán ciertas eran todas las apreciaciones de Mr. Verduret.

¡Ah! ¿Por qué esta creencia no le dió una fe absoluta en sus planes, y no le quitó la energía para obrar por sí sin aguardar la vuelta de su amigo?

Figuróse ver ya a Magdalena unida en lazo indisoluble con aquel miserable; creyó que monsieur Verduret llegaría tarde para impedirlo y quiso a todo trance crear un obstáculo; pidió al camarero pluma y papel, y olvidando lo innoble que es el recurso de una carta anónima, disfranzando cuanto pudo su letra, escribió a su antiguo jefe Mr. Fauvel:

«Caballero: Habeis entregado a la justicia a vuestro cajero, y habeis hecho bien, porque creéis que os ha sido infiel; pero si ha sido él

quién ha robado los 350.000 francos de vuestra caja, ¿habrá sido también quien ha robado los diamantes de vuestra esposa, que están empeñados en el Monte de Piedad? Prevenido como lo estais ya, yo, en vuestro lugar, no daría un escándalo, pero vigilaría a mi mujer y desconfiaría de sus improvisados perientes.

«Además, antes de firmar el contrato de boda de mi sobrina con Mr. de Clamerán, iría a pedir alguna noticia de este personaje a la prefectura de policía.

### «Un amigo vuestro»

Escrita esta carta, Próspero se apresuró a pagar y a salir, y después, como si temiese que no llegara bastante a tiempo, fué él mismo a echarla en el correo en la calle del Cardenal Lemoine.

Hasta entonces no se le había ocurrido lo innoble de su proceder; pero en el instante de dejar caer la carta en el buzón, cuando la oyó resbalar suavemente, mil escrúpulos le saltaron.

¿Por qué había obrado con tal precipitación?

¿No iba quizá a destruir todos los planes de su amigo Verduret con aquella carta?

Al llegar a su casa, sus escrúpulos se trocaron en amargo pesar.

José Dubois había ido en su ausencia a notificarle que había recibido un despacho de su pa-

trón, en el cual le anunciaba que todo estaba arreglado y que llegaba al día siguiente a las nueve por el ferrocarril de Lyon.

Próspero tuvo un momento de desesperación y hubiera dado cualquier cosa por recoger la carta anónima.

¡Con razón se desolaba! A la misma hora en que esto ocurría, Mr. de Verduret tomaba el ferrocarril de Lyon y llevaba formado todo un plan para sacar de sus descubrimientos el mejor partido posible.

Lo había descubierto todo.

Combinando con lo que él ya sabía el relato de una antigua criada de la señorita de La Verberie y la declaración de un criado de los Clamerán, ayudado también por los informes suministrados por la prefectura de policía, y gracias sobre todo a su genio investigador, logró rehacer escena por escena el drama que era origen de todos aquellos hechos.

Como había dicho muy bien, en el pasado, muy lejos ya, era preciso buscar la causa de aquel delito de que había sido la víctima Próspero.

Aquellas causas eran todo un drama, y vamos a relatarlo tal como Verduret pensaba relatarlo al juez, fundando en él la acusación contra los verdaderos criminales.



Nuestros portales... la bien conocida... **Yulen y Cia.** en **Hamburgo**, tocante a la feria de Hamburgo y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece con pocos gastos alcanzar en un caso feliz una bien importante fortuna.

Nuestro colega «La Izquierda Liberal» de Málaga... a todos los liberales de allí para que se unan y hagan una manifestación de simpatía a la Junta central del censo.

La real Academia de San Fernando, ha nombrado socio correspondiente, al actual jefe de Fomento de Málaga, don Rafael Ramírez de Arellano y Díaz de Morales, hijo del secretario de este Gobierno, como premio de un diccionario biográfico de artistas naturales de la provincia de Córdoba.

Ha sido robada en la puerta de Castilla, el cepillo de la Virgen de las Angustias y forzado el de las ánimas de S. Andrés que está inmediato.

Se ha participado a la Sra. Marquesa de Ordoño, el acuerdo del ayuntamiento de Ordoño, el pesame por el fallecimiento de su esposo, el Sr. Marqués, distinguido individuo de aquella corporación.

El Sr. Gobernador ha interesado de

la Alcaldía se le remita certificación de las tarifas de arduos municipales, que constan en los presupuestos corrientes y del pliego de condiciones de la subasta celebrada para el arrendamiento de los mismos.

Se indica también para presidente de la Real Sociedad económica de esta capital, al Sr. D. Vicente Pérez.

Los periódicos de Madrid dedican frases de elogio y entusiasmo a nuestro paisano el ilustre violoncellista Sr. Rubio, por lo admirablemente que ha tocado en el cuarto concierto celebrado, en el salón Romero, de Madrid, el lunes último.

Hoy se verá en esta Audiencia la causa seguida por homicidio, contra José Sánchez Pedreño y otros, siendo letrados defensores D. Ezequiel Díez, D. Ricardo Guirao y D. Jesualdo Cárdenas.

Se ha solicitado de la Alcaldía permiso, para celebrar bailes en la planta baja de la casa número 86 de la calle del Val de San Antolín, y en la casa del Sr. Acuña, en la calle de San Antolín.

Está completamente restablecido de su dolencia el Inspector de primera enseñanza de Alicante, Sr. Hernández Molina.

Ha llegado a Alicante, procedente de-

Madrid, el fecundo autor dramático y popular novelista D. Enrique Pérez Escribá, hoy, edulcorado en el hotel Bossio.

Ayer hubieron en la Tienda Asilo oíla de nabos con morcillas y tocino fresco.

Anteayer salió para Alicante la compañía que aquí estaba destacada. Un cabo no llegó a tiempo a la salida, pero probando que el hecho no ha tenido carácter de desertión, no podrá merecer mas que un pequeño correctivo para que otra vez este con mas cuidado.

Hoy se celebra un funeral en la iglesia de San Lorenzo en sufragio de las almas de la Sra. D. Encarnación Parra, de López Somalo, y D. María Trigueros, de López Parra, (q. e. g. a.)

Encuétrase en S. Javier amenazando las fiestas que allí se celebran a la Purísima, la banda de música de la Casa de Misericordia.

En el mismo día en que terminó sus trabajos la Junta del Censo, salió para los pueblos respectivos toda la documentación que ha tenido que hacerse, entre la que figuran la friolera de 1.500 oficios. Una balumba de papel. Todo lo cual pone de relieve la incansable actividad del Sr. Ledesma, secretario de la Diputación.

Se ha abierto el pago del primer trimestre del año actual a los maestros de primera enseñanza de Campos.

**SECCIÓN OFICIAL**

**ALCALDIA CONSTITUCIONAL**

**DE MURCIA.**

El mozo Miguel Quetglas Martínez, de la primera sección de quintas de esta capital y reemplazo del corriente año, ha presentado instancia solicitando se resuelva sobre la exención que ha adquirido de hijo de viuda con posterioridad a la declaración y clasificación de soldados.

En su consecuencia y en cumplimiento de lo prevenido en el párrafo 2.º del artículo 85 de la Ley de reclutamiento se hace notorio por el presente para conocimiento de los mozos interesados, como así también que el día 6 del corriente a las 11 de la mañana, se reunirá la 1.ª Comisión de quintas con objeto de resolver lo que proceda

Murcia 1.º de Diciembre 1890.—Federico Gomez Colina.

**ULTIMA HORA**

**Telegrama.**

Madrid 5, 8 y 45.

El Sr. Cánovas del Castillo reconoció en el Consejo como legal la petición de convocar las órtes; pero negándose a reunirlas anunció el decreto de disolución para el 20 ó 25 del actual.

**Las mayores autoridades médicas lo prefieren a todo otro similar**

(Desconfiar de las imitaciones.) El Excmo. Sr. Dr. D. José Eugenio Olavide, Médico del Hospital de San Juan de Dios, en Madrid, etc., etc., certifica: Haber usado la *Emulsion Scott* en el tratamiento de las dermatosis escrofulosas benignas y en el lupus, con resultados mas ventajosos que con el aceite de hígado de bacalao. También me ha dado buenos resultados en la escrofula ó sea con ó sin caries en los huesos. Madrid 15 de Enero de 1886.—Dr. José Eugenio Olavide.

**HERNIAS**

(vulgo quebraduras.) Curación radical en todas edades y ambos sexos sin operación ni régimen por el método de Mr. Rugeaio Favette, especialista francés. Seis años de éxito en España. Lo acreditan un gran número de personas curadas y médicos acreditados que no dejan la menor duda sobre su eficacia. Consulta gratis en Murcia, la tarde del 10, todo el día 11 y la mañana del 12 de cada mes, Fonda Universal. Gabinete en Barcelona, Diputación, 241, entresuelo.

**PRECIOS DE INSCRIPCIÓN.**—Anuncios: uno ó dos días, 5 cents, líneas, por tres ó más 3 cents; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho a una columna. Reclamos sueltos, remitidos y anuncios oficiales, a 10 centimos línea; comunicados desde 25 centimos en adelante. A los suscritores se rebaja el 25 por 100; pago el día de la publicación.

**DIARIO DE AVISOS.**

**ANUNCIOS DE DEFUNCIÓN O FUNERAL.**  
A una columna 7 pías. en la 1.ª y 3 en 4.ª página.  
A dos columnas 12 pías.  
Mayores a precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—En la imprenta de las escuelas en nuestra imprenta.

**Basilio religioso.**  
Santoral.—Mañana: s. Nicolás de Bari arz. y sta. Asela vg.—Ayuno.—Abstinencia por devoción.  
Jubilos.—Mañana: en la iglesia de S. Nicolás y se aplica por don Nicolás Sánchez de Palencia, misas de medias horas y en la de la Merced por la intención de don José Antonio Guerrero, misas de medias horas.

**RELOCACIONES.**  
TEATRO ROMBA.  
Función para esta noche a las 8: Las zarzuelas en un acto *Las doce y media y... sereno, Los alojados y El choleco blanco.*

**AVISOS.**



**TODAS LAS CASAS**—especialmente en las donde hay viudas—deben estar provistas de

**Pectoral de Geroza del Dr. Ayer,** con el que no ha sido innumerables vidas. El efecto es inmediato y seguro. Para la tos, promueve la expectoración y suaviza la membrana irritada. Es el mas famoso y eficaz

**Remedio para la Tos** en todo el mundo; no tiene igual como remedio para el asma, bronquitis, inflamación de las glándulas, pérdida de voz, tos ferina, crup y en todas las enfermedades repentinamente que los pulmones están expuestos. Tomado al principio, una o dos veces la dosis y siempre repetido en los periodos avanzados de la enfermedad alivia la molestia y proporciona el necesario reposo. Una medicina tan eficaz, inocua al paladar y económica como el *Warranted* del Dr. Ayer, debe haber en el gabinete para un caso imprevisto de enfermedad.

**Pectoral de Geroza del Dr. Ayer** PREPARADO POR EL DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A. Exámen en las principales farmacias y droguerías.

**GRAN LOTERIA DE DINERO.**

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y autorizada por la hacienda pública del Estado contiene 100.000 billetes, de los cuales 50.200 deben obtener premios con toda seguridad. Todo el capital que debe dedicarse en esta lotería importa **MARCOS 9.553,005** ó sean casi **PESETAS 42.000,000.**

**500,000**  
Marcos ó aproximadamente **Pesetas 625,000** como premio mayor pueden ganarse en caso mas feliz en la Nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

**Especialmente:**

I Premio a M.	30000
I Premio a M.	10000
I Premio a M.	10000
I Premio a M.	75000
I Premio a M.	70000
I Premio a M.	65000
2 Premios a M.	60000
I Premio a M.	55000
I Premio a M.	50000
I Premio a M.	40000
I Premio a M.	30000
8 Premios a M.	15000
16 Premios a M.	10000
16 Premios a M.	5000
108 Premios a M.	3000
103 Premios a M.	2000
6 Premios a M.	1500
606 Premios a M.	1000
1060 Premios a M.	500
30930 Premios a M.	148
17188 Premios a M.	300, 200, 150, 127, 100, 94, 67, 40, 20.

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 50.200 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas. El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000 de la segunda 55.000, asciende en la tercera a 60.000, en la cuarta a 65.000, en la quinta a 70.000, en la sexta a 75.000 y en la séptima clase podrá en caso mas feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300 mil Marcos etc. La casa infrascripta invita por le presente a interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir a la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, extendidas a nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio, facil a cobrar ó en sellos de correo. Para el sorteo de la primera clase cuesta, **1 Billete original, entero: Rvñ. 30.— 1 Billete original, medio: Rvñ. 15.—** El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la insalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá en el prospecto oficial. Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía a todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el tenor del prospecto no convenga a los interesados, los billetes podrán devolverseles pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto a quien lo solicita. Los pedidos deben remitirse lo mas pronto posible, pero siempre antes del **11 de Diciembre de 1890** **VALENTIN Y C.ª** BANQUEROS **HAMBURGO.** Alemania.

**FLOR DE RAMILLETE DE BODAS,** para hermoear la Tez. Por medio de la aplicación de la Flor de Ramillete de Bodas al rostro, hombros, brazos y manos, se obtiene hermosura fascinante, esplendor incomparable y la encantadora fragancia del lirio y de la rosa. Es un líquido lácteo e higiénico, y no conocido en todo el mundo en crear, restaurar y conservar la belleza. Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas. Fábrica en Londres, 214 & 216 Southampton Row; y en París y Nueva York. En Murcia S. Cláusel calle de Lucas.

**LA MODA ELEGANTE** ILUSTRADA PERIÓDICO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS.—AÑO XLIX. La proximidad de un cambio de estación, que implica la necesidad de renovar las prendas de vestir, crea para las señoras todas, y especialmente para las madres de familia, la precisión de inspirarse en una publicación que, como *La Moda Elegante Ilustrada*, tiene por misión poner al alcance de sus suscriptoras el arte de vestir con toda su economía, cualquiera que sea la categoría social a que pertenezcan.—*La Moda Elegante Ilustrada* da en sus números profusión de modelos de trajes, confecciones, sombreros, etc., para señoras, señoritas y niños, grandes hojas con patrones trazados en tamaño natural; magníficos dibujos iluminados; dibujos para multitud de labores, y escogida lectura.—Aparece en cuatro ediciones, cuyos precios varían desde 40 pesetas al año, hasta pesetas 4,25 el trimestre. Se remite gratis un número de muestra y el prospecto, a toda señora que se sirva pedirlo por carta a la Administración de *La Moda Elegante Ilustrada*. **ALCALA, 23. PRINCIPAL.—MADRID.** En Murcia, calle de San Cristóbal, 7, se hacen las suscripciones.

**ROB BOYVEAU LAFFECTEUR** Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrofulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Reumatismo **ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR** DE YODURO DE POTASIO cura las afecciones sífilíticas antiguas ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Gomas, Erosiones, así como el Linfatismo, la Escrofulosis y la Tuberculosa.—EN TODAS LAS FARMACIAS. En París, Casa J. FERRE, 1.ª, 102, rue Richelieu, 5.º de BOYVEAU-LAFFECTEUR.

**MELANGÈNE** Nature exquise DE DICQUEMARE Ainé. Tinta al minuto el cabello y la barba sin manchar la piel. Es superior a todas las empleadas. Caja para negro, 750 pesetas, calle de San Cristóbal, 7.

**ACEITE de HOGG** de HÍGADO FRESCO de BACALAO NATURAL y MEDICINAL El mejor que existe puesto que ha obtenido la mas alta Recomendación en la EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS DE 1889 Recetado desde 40 AÑOS en Francia, en Inglaterra, en España, en Portugal, en el Brasil y en todas las Repúblicas Hispano-Americanas, por los primeros médicos del mundo entero, a las Personas débiles y Niños raquíticos, contra las Enfermedades del Pecho, Tos, Humores, Erupciones del cutis, etc. Es mucho mas activo que las Emulsiones que contienen mitad de agua, y que los aceites blancos de Noruega, cuya evaporación anula gran parte de sus propiedades curativas. Se vende solamente en FRASCOS TRIANGULARES Exíjase sobre la etiqueta el SELLO AZUL del Estado Francés ÚNICO PROPIETARIO: **HOGG, 2, Rue Castiglione, PARIS** VENDESE EN TODAS LAS FARMACIAS

En todas las Farmacias, Perfumerías y Bazaros **La VELOUTINE** Polvo de Arroz especial Preparado al Bismuto por **CH.ª FAY**, Perfumista **PARIS, 8, Rue de la Paix, 9, PARIS**

**VINO DE BUGEAUD** Tónico-Nutritivo Con Quina y Cacao Cura Anemia, Clorosis, Fiebres, Enfermedades nerviosas de toda especie, Convalecencias, Diarreas, Hemorragias, Colores pálidos, Afecciones escrofulosas, Gastralgia, Hastio de alimentos, Males de estómago, Consunción. Tiene por base el Vino de Málaga de primera calidad; es de un gusto muy agradable. Este Medicamento conviene de un modo muy especial a los convalecientes, a los niños débiles, a las mugeres delicadas y a los ancianos debilitados por la edad y las enfermedades. Cuidado con las Falsificaciones é Imitaciones. EL VINO DE BUGEAUD SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS. Venta al por Mayor: **P. LEBEAULT & C.ª, 5, Rue Bourg-Abbé, PARIS**